

LA FORMACIÓN DEL PERIODISTA: ES LA HORA DEL DEBATE

La Universidad de La Sabana abre una discusión seria y permanente, acerca de la formación que hoy debe impartirse en las escuelas de Periodismo del país, de acuerdo con las necesidades de un público ávido de información veraz, oportuna y rigurosa.

Álvaro Mendoza Ramírez

Rector de la Universidad de La Sabana; abogado del Colegio Mayor del Rosario; doctor en Derecho Canónico de la Universidad Javeriana; doctor en Derecho Privado de la Universidad de París; especializado en Derecho Penal en la University degli Studi (Roma); economista de la misma universidad. Profesor universitario por veintinueve años; miembro del Consejo Superior de la Universidad de La Sabana desde su fundación; ex presidente, ex directivo y asesor de varias entidades financieras; abogado consultor por cerca de veinte años y autor de varios escritos de carácter jurídico.

Al instalar este Foro Internacional, con la participación de tan ilustres conferencistas, debo expresar la satisfacción de la Universidad de La Sabana por la realización del evento, por la distinguida hoja de vida de sus participantes y por el incuestionado interés que en nuestro medio se hizo más acentuado, a raíz de la desafortunada sentencia de la Corte Constitucional, que por algunos ha sido mal interpretada como la desprofesionalización de la actividad del comunicador social y del periodista.

Los interrogantes relativos a la formación de los comunicadores tienen una incuestionable importancia, que justifica un debate como éste que se propone dentro del foro que hoy se realiza. La altura de este debate resulta avalada por el prestigio y por la distinguidísima presencia de quienes participan como conferenciantes, personas que dan lustre a esta Universidad con su presencia y que tienen toda una trayectoria capaz de soportar con lujo de competencia las reflexiones propias del foro que me honro en instalar.

Ningún momento más propicio que este para adelantar un debate serio y profundo, alejado de las estridencias que provocó la decisión de nuestra Corte Constitucional, sobre el futuro de la profesión del comunicador y del periodista y sobre el aporte de ella al desarrollo de los medios.

No podría una Facultad de Comunicación Social y Periodismo como la nuestra, uno de los antiguos programas en esta Universidad, marginarse de este debate y no buscar convertirse en una luz dentro de las oscuridades recientemente creadas. Tampoco resultaría lógico que nuestra Facultad no abriera espacios para las reflexiones propias de una profesión que, si bien, es relativamente reciente, en cuanto corresponda a la estructura de una carrera específicamente dotada para el ejercicio profesional del periodista, resulta de otra parte ser muy antigua y suscita, por ende, la duda de hasta dónde se requiere formar académicamente al comunicador profesional o si su formación puede derivar de conocimientos distintos, adobados con experiencias prácticas o aún con formación específica y superpuesta, como

ocurriría en el caso de aceptar que dicha formación sea impartida a nivel de postgrado.

Para el suscrito resulta evidente, sin pretender adentrarme en terrenos que me son extraños, que el papel cada vez más importante de los medios de comunicación social y su influencia en la comunidad, exige que estos medios estén a cargo de personas que, no solamente, cuenten con las intuiciones y experiencias prácticas del oficio, sino que además tengan el soporte de unos estudios profesionales que los habiliten para trabajar con la competencia requerida. Dentro de las varias características de nuestro siglo, hay que destacar la profesionalización de muchas tareas que antes podían desempeñarse de una manera meramente empírica, fruto lo anterior de una complejidad creciente en la vida social. A este fenómeno no podía sustraerse la actividad del periodista, en tanto el papel de los medios de comunicación resulta cada vez más central y más importante.

Así, nuestro centro universitario está permanentemente abierto para la discusión de los grandes temas del país o del hombre, y especialmente, para debates como éste sobre una profesión tan ligada a nosotros por la importancia de la Facultad de Comunicación Social, por la antigüedad de la misma y por sus especiales vínculos con la misión propia de esta Universidad, que incluye dentro de sus postulados la defensa de la verdad, la difusión del conocimiento en todos sus niveles, aún en aquellos que se limitan a registrar el diario acontecer de la vida, y la exaltación de la dignidad humana, que tiene el derecho a ser debidamente informada y a definir sus conductas sobre la base de una correcta información.